

INFORME DE PRESIDENTE

Guayaquil, 17 de Marzo del 2008

Señores

**JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METROSTARSA S.A**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de **PRESIDENTE** de la Compañía **Metrostarsa S.A** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución N° 90. ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **Informe Anual de Actividades Economicas y Sociales**, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2007 al 31 de Diciembre del 2007 con el siguiente contenido:

- a) Para conocimientos y aprobación anexo los siguientes Estados Financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados Demostrativos de Perdidas y Ganancias, Balance General y Demostracion de Cuentas.
- b) Se a dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- c) Se han realizados Pagos Sociales, Laborales, Impuestos y Contribuciones de Ley.
- d) Defensa y cuidado de las inversiones de la Compañía.
- e) Manejo de los pagos de la institucion por cheque y comprobantes de Pago en secuencia y en cumplimiento de todos los requisitos internos y los solicitados por el SRI.
- f) Control de los ingresos por medio del sistema con recibidos secuenciales y resumen diario respaldado con depositos y firmado por secretaria, gerente y contador.

Sin otro punto en Particular de Importancia que informar a ustedes, quedo con la satisfaccion del deber cumplido y sus distinguidas consideraciones.

De Ustedes Atentamente



Sr. Edgar Raak Gallardo
C.I. 090616669
Presidente Ejecutivo

